



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:18428/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Sr. OMAR RUBÉN AMBROSINO (legajo 42425), quien revista en un cargo de la Categoría Cinco – Agrupamiento Administrativo (cód. 3665/1) en presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional, solicita el pase en comisión a la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

CONSIDERANDO

La conformidad prestada por los titulares de las citadas dependencias y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 5,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión del Sr. OMAR RUBÉN AMBROSINO (legajo 42425), quien revista en un cargo de la Categoría Cinco – Agrupamiento Administrativo (cód. 3665/1) en presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional y a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

rn